ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE OBRA O INTERVENTORIA	MAJA01.04.03.P002.F005	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Tipo de Contrato: OBRA [ ]	INTERVENTORÍA [X]
Informe Número: 09	Periodo comprendido entre el 1 al 26 de marzo de 2024 y del 16 al 21 de mayo de 2024.

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato o Aceptación de Oferta No. No. 4133.010.26.1.1132-2023 de 2023.	
Nombre Completo del Contratista: ITECO CONSULTORES S.A.S BIC	
Documento de identificación del contratista: NIT. 800.181.867 6	
Nombre (s) del Supervisor (es): Yaneth Patricia Alegría Copete	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA	
Obra Física Ejecutada del Periodo: 6%	Obra Física Ejecutada Acumulada: 74%
Objeto del contrato: "Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica al contrato de obra pública que se adjudique dentro del proceso de Licitación Pública, que tiene por objeto la "Construcción de obras en el ECOPARQUE CORAZON DE PANCE en cumplimiento del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES EN EL ECOPARQUE CORAZÓN DE PANCE DE SANTIAGO DE CALI con ficha BP-26003642".	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
15/JUNIO/2023	19/JULIO/2024
Modificación del contrato: MODIFICACIÓN No. 001 PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de interventoría No.4133.010.26.1.1132-2023 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023. SEGUNDO: AJUSTAR el FORMULARIO No 1 - FORMULARIO PROPUESTA ECONÓMICA de acuerdo con la realidad económica del contrato y que hace parte integral de la presente modificación, la cual no cambia el factor multiplicador ni la utilidad. MODIFICACIÓN No. 002 PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de interventoría No.4133.010.26.1.1132-2023 hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024. SEGUNDO: MODIFICAR la cláusula TERCERA: VALOR con el propósito de adicionar la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS UN PESOS MCTE ($1.251.090.801), MODIFICACIÓN No. 003 PRIMERO: PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de interventoría No.4133.010.26.1.1132-2023 hasta el diecinueve (19) de julio de 2024. SEGUNDO: MODIFICAR la cláusula TERCERA: VALOR con el propósito de adicionar la suma de SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($ 649.359.340),	
Suspensión: 26 de Marzo de 2024	
Reanudación: 16 de Mayo de 2024	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
Acta de recibo final de obra: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del Contrato: Es hasta por la suma de DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE ($ 2.690.114.924)

Adición 1:
MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVENTA MIL OCHOCIENTOS UN PESOS MCTE ($1.251.090.801)
Adición 2:
SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($ 649.359.340),

Prórroga:
Prorroga 1: hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2023.
Prorroga 2: hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2024.
Prorroga 3: hasta el Diez y nueve (19) de Julio de 2024.

Resumen Contable y Financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado	Saldo por Cancelar
$ 4.590.565.065	$ 833.504.534	$ 2.018.051.758	$ 1.739.008.773

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PERSONA JURÍDICA

Yo, AYDEE GALINDO DONCEL, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.356.907 expedida en Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal de ITECO CONSULTORES S.A.S, identificada con Nit. 800.181.867-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago y el cumplimiento de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de la presente certificación.

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 12 de junio del 2024

Observaciones al informe contable y financiero:
No hay observaciones al informe.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Actividades realizadas en el periodo:
Durante el periodo del presente se realizaron las siguientes actividades por frente de obra:

ZONA A: Cerramiento, jardín lineal y Mirador:

- Adoquinado jardín lineal
- Construcción de la cimentación pasos sobre derivación
- Inicia fabricación estructura metálica pasos sobre derivación.

ZONA B: Senderos

- Llegan de 2 umbrales fabricados en plantas externas
- Fabricación sendero 4 en plantas externas
- Prefabricación de zapatas en sitio

ZONA C: CCTV, UAR, Cuarto eléctrico y bodega, Control de acceso, Torniquetes, Mirador de acceso.
ADMON TAQUILLAS:

- Instalación de carpintería metálica

CCTV

- Instalación de carpintería metálica

CUARTO ELÉCTRICO Y BODEGA

- Instalaciones y Acabados para UAR en bodega.

MIRADOR DE ACCESO

- Anden de acceso en adoquinado.

ZONA D: Estación de bienestar 6A, Teatrino, tienda de souvenirs, Deck de acceso.

- Instalación estructura metálica Souvenir
- fundición estructura en concreto teatrino
- redes hidrosanitarias

ZONA E: Estación de bienestar B y C.

- Cubierta de bienestar C

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Estructura metálica Estación de bienestar C
- Muros en madera plástica estación de bienestar B
- Redes hidrosanitarias estaciones B y C

ZONA F: Redes

- Construcción redes sanitarias.
- Instalación de red de agua potable descolgada por el sendero
- Suministro de tanques de agua potable
- Inicio construcción zona tanques.

Las labores ejecutadas por la interventoría son entre otras las siguientes, para ver en detalle lo ejecutado por la interventoría ver informe mensual.

- Revisión de los APUS
- Revisión y seguimiento a la Programación de obra
- Actas de comité #37 al #39
- Radicación de comunicados 1132-2024-133 a 1132-2024-154
- Revisión constante de estudios y diseños.
- Revisión del cumplimiento al plan de calidad
- revisión constante de la ejecución de obra.
- revisión y cumplimiento al sistema de gestión SST
- Informe mensual de interventoría #9

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

FRENTES DE OBRA A,B,D,E y F.

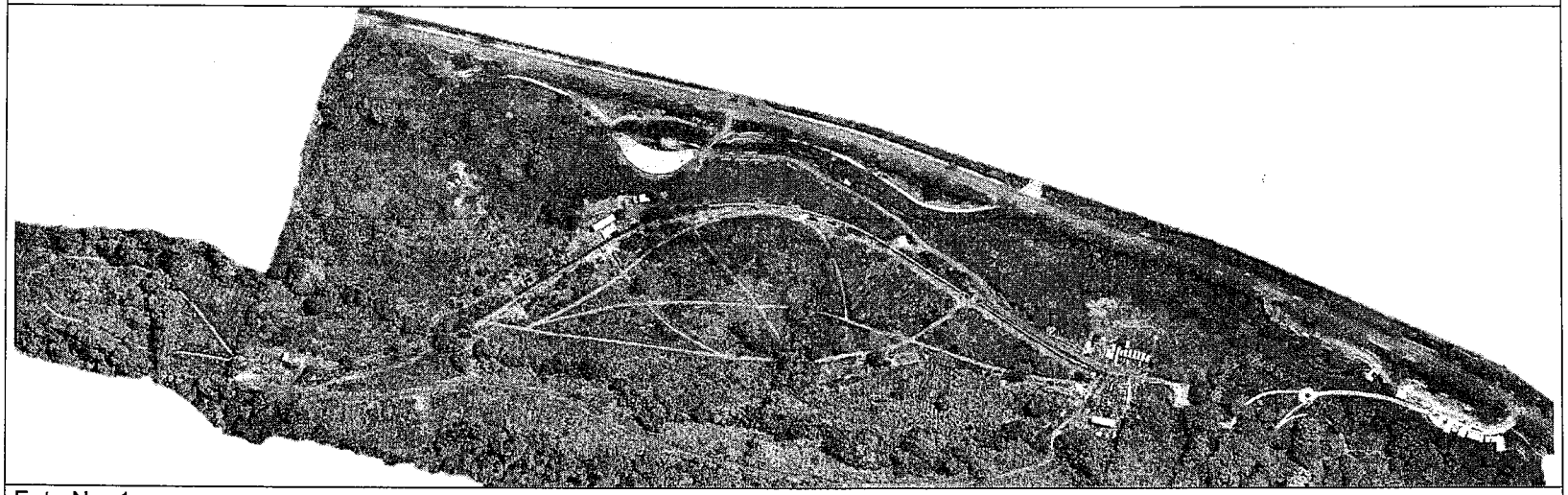


Foto No. 1
Aerofotografía del proyecto 18 de Mayo de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FRENTE DE OBRA A: Cerramiento, Jardín Lineal, Mirador la vorágine.



Foto No. 1	Descripción: Cerramiento



Foto No. 2	Descripción: jardín lineal - Cerramiento

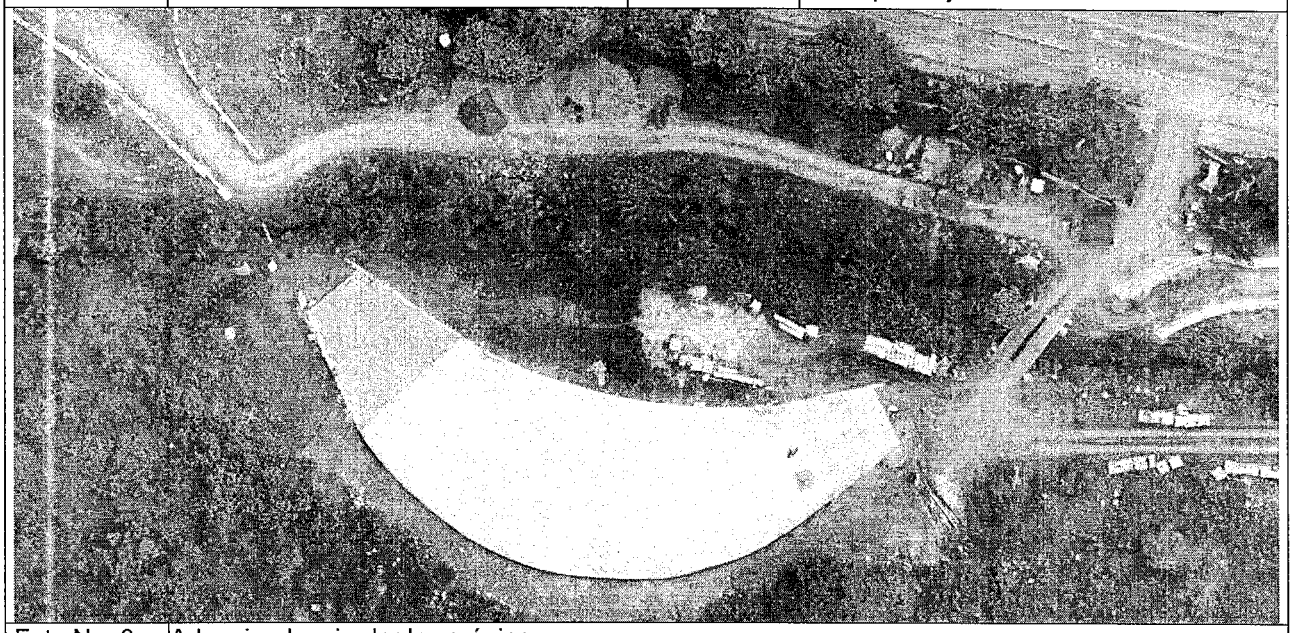


Foto No. 3	Adoquinado mirador la vorágine

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FRENTE DE OBRA B: Senderos Elevados, senderos a nivel, Umbrales.

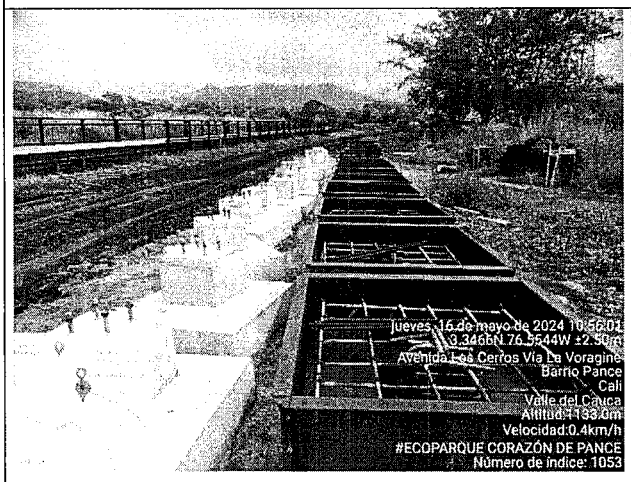


Foto No. 1	Descripción: zapatas prefabricadas en obra



Foto No. 2	Descripción: Umbral

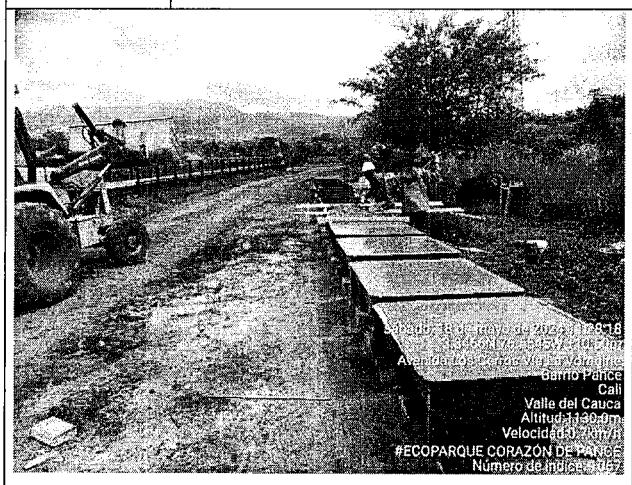


Foto No. 3	Descripción: zapatas sendero 4

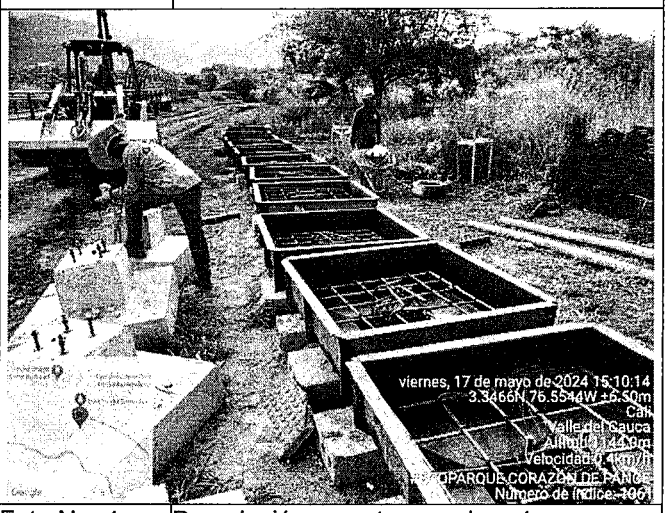
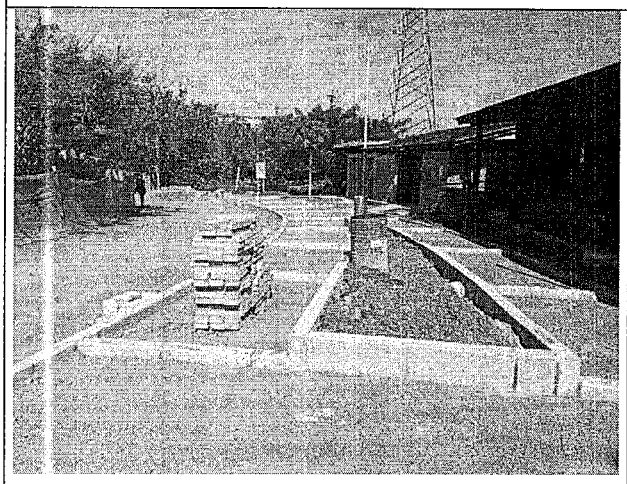


Foto No. 4	Descripción: zapatas sendero 4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FRENTE DE OBRA C:



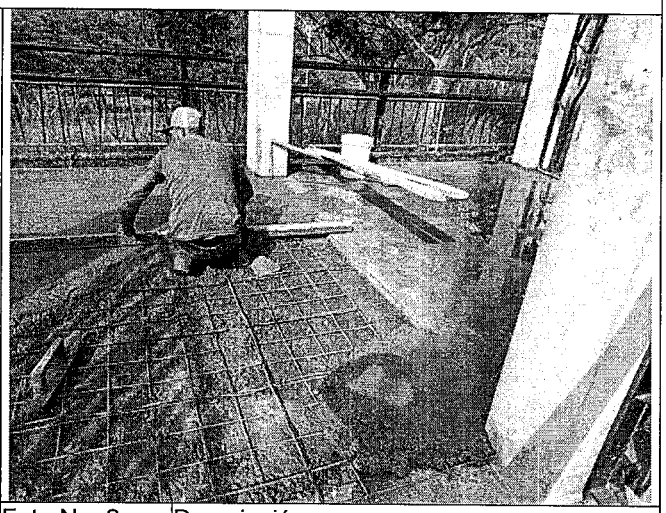
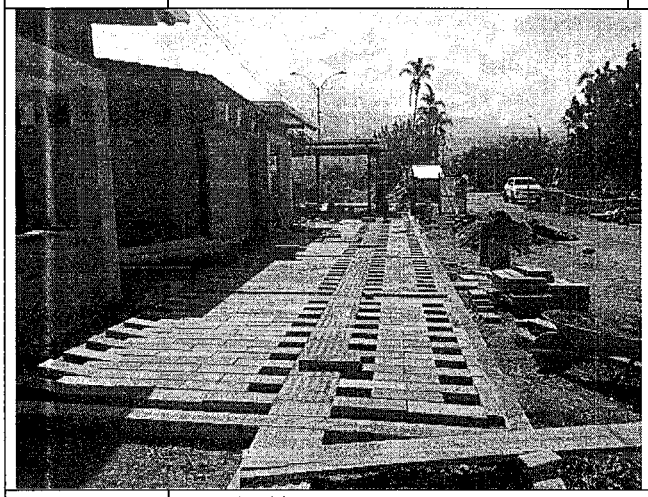


Foto No. 1	Descripción: Anden de acceso	Foto No. 2	Descripción: Mirador UAR



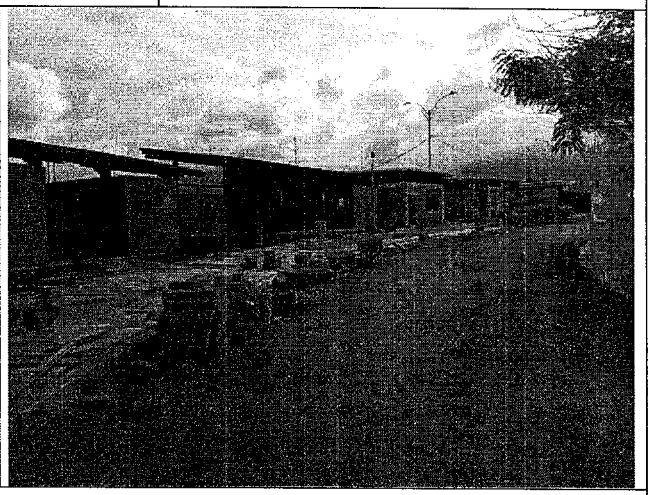
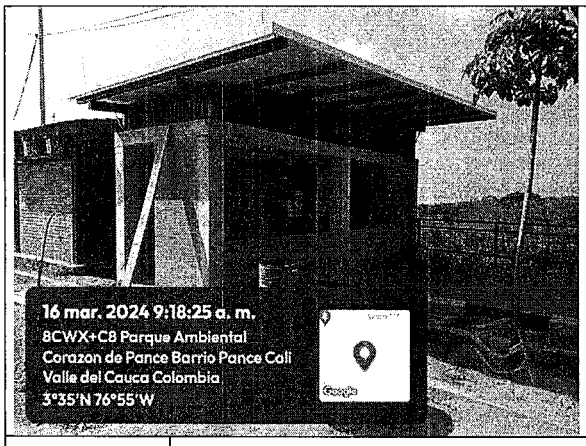
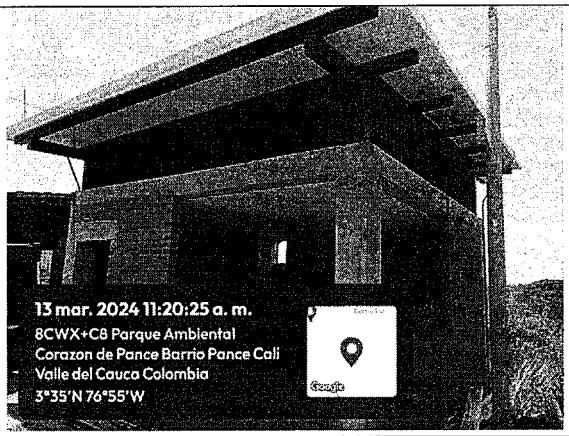


Foto No. 3	Descripción: Anden de acceso.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

			
Foto No. 4	Descripción: ADMON Taquillas	Foto No. 5	Descripción: CCTV

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FRENTE DE OBRA D:

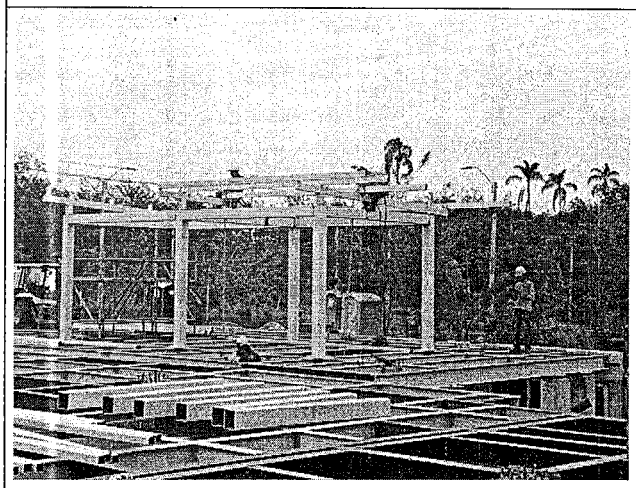


Foto No. 1	Descripción: Estructura metálica Souvenir

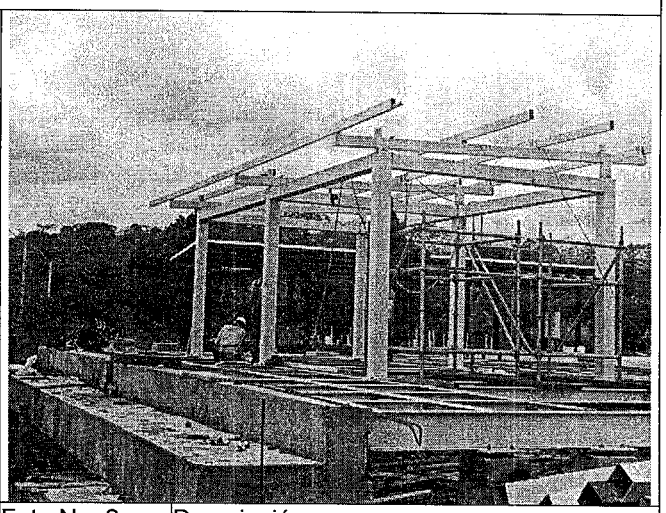


Foto No. 2	Descripción: Encofrado Souvenir



Foto No. 3	Fundición estructura Teatrino

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

FRENTE DE OBRA E:

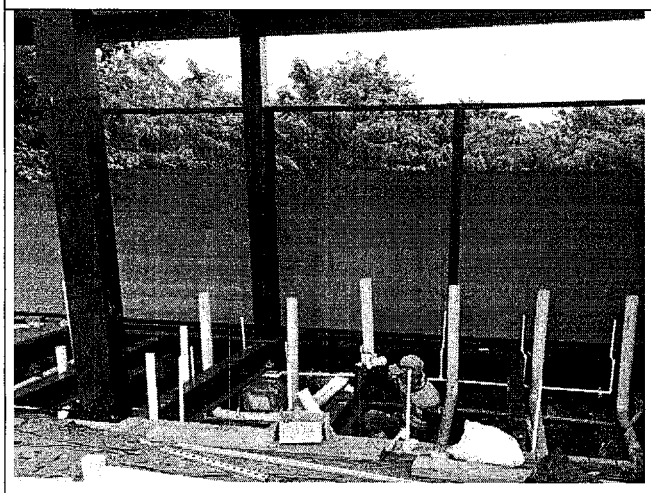


Foto No. 1	Descripción: Estación de bienestar 6 B

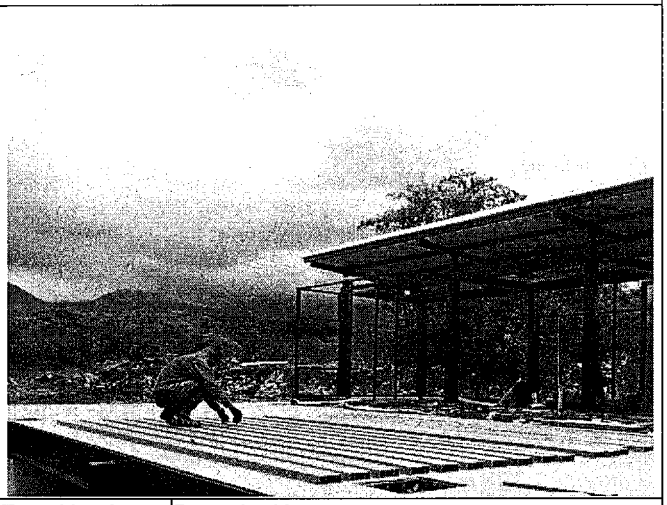


Foto No. 2	Descripción: Estación de bienestar 6 B

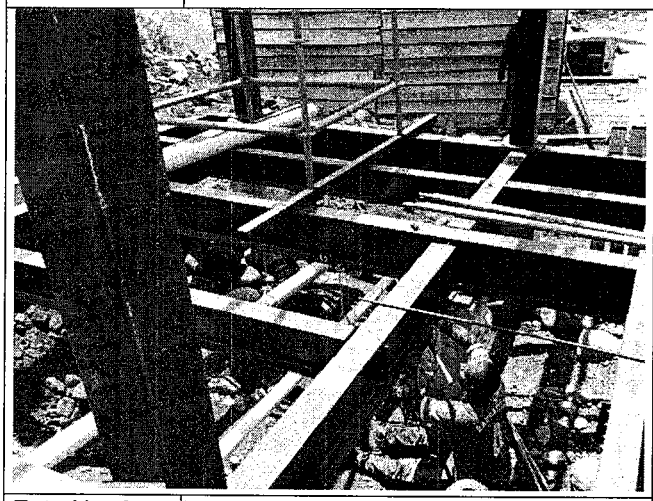


Foto No. 3	Descripción: Estación de bienestar 6 C

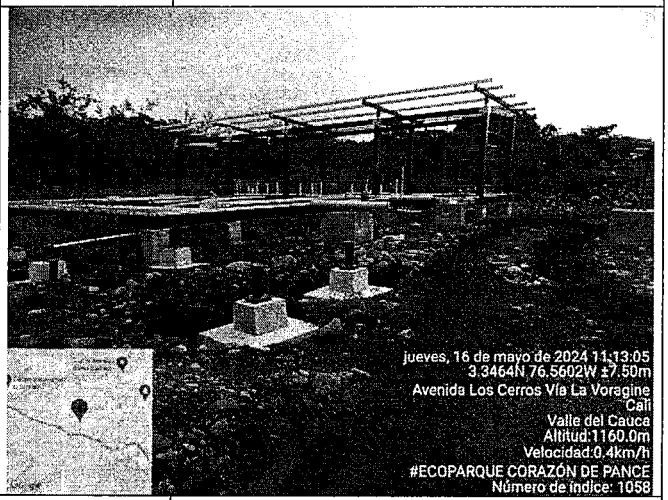


Foto No. 4	Descripción: Estación de bienestar 6 C

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

RECIBO A SATISFACCIÓN:

Se recibe a entera satisfacción de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, las obras o interventoría con base en las condiciones establecidas en el Contrato o Aceptación de Oferta No._____ y que a continuación se describen:

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:
N/A.

4. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No hay recomendaciones para el contratista en el periodo del presente informe

5. FIRMAS RESPONSABLES

YANETH PATRICIA ALEGRIA COPETE
Supervisor del Contrato

CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA
Apoyo a la supervisión

RODRIGO JOSE NARVAEZ MALLARINO
Apoyo a la supervisión

RODRIGO CAMACHO GODOY
Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 19 De Junio de 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.